



Nº de expediente: 301410-000001-25

Fecha: 20.01.2025

Universidad de la República Uruguay - UDELAR



ASUNTO

**SOLICITUD DE CREDITIZACIÓN EN LA LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA DE CURSO
UAPEP "TIEMPO LIBRE, TEORÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN DEL CUERPO (MALDONADO)"
PAULO GASTON PEREIRA RODRIGUEZ 5353103-4**

Unidad	SECCIÓN SECRETARÍA COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF
Tipo	CREDITIZACIÓN - SOLICITUD DE
Carrera:	LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA
Curso:	TIEMPO LIBRE, TEORIA CRITICA Y EDUCACION DEL CUERPO (MALDONADO)
Plan:	2017
Fecha:	
Período desde:	
Período hasta:	
Nombre:	PAULO GASTON PEREIRA RODRIGUEZ
Cédula de Identidad:	5353103-4
Docente:	
Grado:	
Motivo:	

La presente impresión del expediente administrativo que se agrega se rige por lo dispuesto en la normativa siguiente: Art. 129 de la ley 16002, Art. 694 a 697 de la ley 16736, art. 25 de la ley 17.243; y decretos 55/998, 83/001 y Decreto reglamentario el uso de la firma digital de fecha 17/09/2003.-

	Expediente Nro. 301410-000001-25 Actuación 1	Oficina: BEDELIA MALDONADO - CURE Fecha Recibido: 20/01/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado 20 enero de 2025.

Se envía a la Comisión Académica de ISEF para su consideración.

"la documentación adjunta es copia fiel del original que tengo a la vista"

Candela Herrero

Pase a Directora DAE para su conocimiento.

Hecho, siga como está dispuesto.

Firmado electrónicamente por MAGELA PINEIRUA SALOMON el 30/01/2025 16:58:35.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
DOCUMENTACION GASTON PEREIRA.pdf	2303 KB	20/01/2025 09:15:35
TIEMPO-LIBRE-TEORIA-CRITICA-Y-EDUCACION-DEL-CUERPO-Rodrigo-Piriz-1.pdf	223 KB	21/01/2025 08:48:32





Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente (UAPEP)

Certificado de aprobación

La Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente certifica que:

Paulo Gaston Pereira Rodriguez

Documento: 53531034

aprobó el curso "Tiempo Libre, Teoría Crítica y Educación del Cuerpo (Maldonado)" dictado por Rodrigo Píriz y Christian Muleka Mwewa, del 14 de agosto al 27 de noviembre, con una carga horaria total de 50 horas. Realizado en el marco de los cursos y actividades de Educación Permanente 2024 del Instituto Superior de Educación Física.

Martín Chavarría
Encargado de la UAPEP, ISEF

Mariana Sarni
Dirección General, ISEF



UNIVERSIDAD
DE LA REPUBLICA
URUGUAY



ACTIVIDAD DE EDUCACIÓN PERMANENTE 2024

Nombre de la actividad: TIEMPO LIBRE, TEORÍA CRÍTICA Y EDUCACIÓN DEL CUERPO.

Docentes: Rodrigo Píriz (ISEF-Udelar); Christian Muleka Mwewa (UFMS-Brasil)

Carga horaria: 50

Modalidad de dictado: Presencial

Localidad: CURE-Maldonado; Virtual para estudiantes de posgrados que residen en otras localidades del Uruguay.

PROGRAMA

1. Presentación

Este curso se estructura a partir de la crítica adorniana hacia la cultura. Particularmente de las líneas reflexivas que se desprenden de la crítica social apoyada en el concepto de industria cultura, en donde la temática del tiempo libre se hizo su lugar en el pensamiento del filósofo al final de su vida, justo en el año de su muerte.

La década de 1960 tuvo a Theodor W. Adorno como uno de sus intelectuales más prolíficos. Además de enseñar en la Universidad de Frankfurt y dirigir el Instituto de Investigaciones Sociales, en la misma ciudad, se presenta al debate público en distintos ámbitos, prestando su analítica conceptual para la reflexión sobre la reconstrucción de la Alemania de posguerra y sus dificultades en la elaboración del pasado, lo que incluye temas como la educación, las leyes excepción, la democracia, el radicalismo de derecha, la música popular y la industria cultural, entre muchos otros. Aquella década estuvo también marcada por la elaboración de sus dos grandes obras, la suma filosófica *Dialéctica negativa* (1966) y su *Teoría estética* (1970, publicada sin su redacción definitiva un año después de la muerte del autor). Si consideramos el primer libro no exactamente como una continuación, sino como una culminación de *Dialéctica de la Ilustración* (1944/1947),



éste último, escrito en conjunto con Max Horkheimer, permite observar una constelación crítica que encuentra uno de sus pilares en la crítica radical de la cultura, tanto por el costo que conlleva en su desarrollo, tal como Freud en *El malestar de la cultura* (1930), como por los procesos de degradación estética y destrucción de la capacidad sensorial promovidos dentro de los esquemas de la industria cultural.

Es en este contexto que se sitúan los ensayos que Adorno presenta en un conjunto de cuatro libros, *Prismas: crítica cultural y de sociedad* (1955), *Intervenciones: nuevos modelos críticos* (1964) *Palabras y signos: modelos críticos II* (1968), *Crítica* (1969), en los que ofrece materialidad analítica sobre distintos temas, entre ellos, el tiempo libre, que se encuentra en el tercero de los libros mencionados. Que Adorno haya elegido este tema como una de las rúbricas centrales para comprender el tiempo, es porque este tema sería uno de los que mejor sintetizan la experiencia contemporánea. Esta realidad es la del trabajo alienado que no sólo permite, sino que exige, que haya un tiempo aparentemente ajeno a él –por tanto, libre–, pero que sea coherente con él como su complemento experimentado en forma de compensación y recuperación de las fuerzas necesarias para nuevas horas de trabajo. El ciclo repetitivo es, en lo que respecta a las relaciones entre horas, días y meses trabajados, en relación con las horas y días libres y meses de vacaciones, tendencialmente infinito.

El tiempo libre es, por tanto, importante para Adorno porque la sociedad en la que vivió (así como en la contemporánea) está marcada por la omnipresencia del trabajo. Es cierto que aquellos años en los que se escribió el breve ensayo (originalmente una conferencia radiofónica) el trabajo no era, hegemonicamente, el que vivimos hoy. Esa fue la edad de oro del capitalismo. De allá para acá, la acumulación flexible de capital (Harvey, 1994), la desregulación de las relaciones laborales, el predominio del sector de servicios (Porchmann, 2013) y la uberización (Antunes, 2020), entre otros fenómenos, han cambiado no sólo las relaciones de cada persona con trabajo, que deja de caracterizarse como alienado, pero también ha mudado la relación de las personas con el tiempo libre. En algunos casos, la propia distinción entre trabajo y tiempo libre se desdibuja, haciendo que el tiempo sea lineal, lo que, tal vez, pone fin a la dimensión o experiencia de temporalidad que implica la existencia.

Quien lee las páginas del ensayo *Tiempo libre* observa el vínculo entre los argumentos allí presentados y la crítica que Adorno elabora bajo la categoría analítica de industria cultural. Se trata, sin embargo, de buscar la especificidad del tiempo que se opone formalmente al trabajo como una experiencia damnificada –porque en ese mundo no podría ser de otra manera–, pero también con potencial emancipador. Para ello, en las siguientes además de reconstruir las afirmaciones de



Adorno sobre el tiempo libre en su ensayo homónimo, se pretende observar, en términos de impasses contemporáneos, la potencia que aún existen, o no, en esa construcción, valorando los momentos de producción de autonomía y libertad. Si para el autor es necesario pasar del tiempo libre a la libertad, como afirma al final del ensayo, es porque el segundo no vive (todavía) en el primero, pero es a partir de este, en donde encuentra su posibilidad de realización.

Tal reconstrucción exige más allá de repetir o resumir los argumentos de Adorno, buscar las bases que componen su reflexión, considerando enfáticamente la comprensión del autor sobre el tiempo y la libertad. Hay en este sentido al menos cinco líneas argumentales principales que se presentan al lector del ensayo: 1. El tiempo libre como parodia de la libertad, especialmente cuando toma la forma de un *hobby*; 2. Crítica al trabajo en sus raíces históricas –como alienado– y en su dialéctica –como posibilidad de humanización e imposibilidad de superarlo como existencia–, y del tiempo libre como norma, lo que configura definitivamente al trabajo como forma de vida. (capitalista); 3. Las relaciones entre libertad y necesidad mediadas por la forma mercancía (*do it yourself*); 4. La promoción del tedio y el letargo como reflejos del gris objetivo (o la desesperación objetiva) y del desamparo en el tiempo libre, haciendo declinar la capacidad imaginativa y la posibilidad de producir fantasías ; y por último, 5. El deporte como contenido privilegiado del tiempo libre, especialmente en lo que respecta a su consumo como espectáculo a ser entronizado en sus valores (competencia, exceso, rendimiento, etc.), como estructura modelo de la sociedad capitalista. Es así que, a partir de esta reconstrucción, es posible alcanzar la intención previamente anunciada, la de observar el poder y los límites de la crítica adorniana para el presente, tomando como materialidad analítica al tiempo libre y sus implicancias para la educación del cuerpo.

Uno de los elementos más resaltables a nivel de la producción académica sobre la cuestión de la educación del cuerpo, es que el tiempo libre como fenómeno y variante en las diferentes políticas, fue fundamental para colocar a funcionar un corpus de investigaciones que a partir de la noción de biopolítica se centran en desarrollo de lo urbano, y en cómo se constituyen el control y la regulación de los cuerpos a nivel social. En estos trabajos son sustanciales tanto la administración que toma en su centro la vida biológica de la población como los espacios y los tiempos sobre los que esta se ejerce. Si bien en esta forma de organizar lo social, el tiempo libre aparece como un elemento central para entender dichos procesos, la humilde pretensión de este curso es poder invertir esa estrategia intelectual, colocando en el centro la noción de tiempo libre, para a partir de un cruce conceptual con otras nociones como son las categorías de industria cultura (ADORNO; HORKHEIME, 1988), biopolítica (FOUCAULT, 2000, 2008), juego y lúdica (HUIZINGA, 2012; CAILLOIS 1998), gasto y sinsentido (BATAILLE, 1933; HOLZAPFEL, 2006), poder avanzar en



dirección a una teoría crítica del tiempo libre que permita pensar lo contemporáneo.

2. Objetivos

- Presentar elementos teórico metodológicos para desarrollar de una teoría crítica.
- Realizar una actualización de los operadores del concepto de industria cultural a propósito de una crítica del tiempo libre y la educación del cuerpo.
- Desarrollar una línea intelectual a partir de conceptos como juego, lúdica, tiempo libre y recreación.

3. Contenidos

- 1- El tiempo libre como materialidad para un modelo crítico
- 2- Trabajo y libertad como claves de inteligibilidad para una teoría crítica del tiempo libre
- 3- La industria cultural como crítica al tiempo libre
- 4- Tiempo libre y educación del cuerpo
- 5- La crítica y la sociedad del ocio
- 6- Bases filosóficas para una teoría crítica de tiempo libre

4. Evaluación y acreditación

Se propone el desarrollo de un trabajo escrito que consistirá en problematizar acerca de un tema relacionado al tiempo libre y la educación del cuerpo, desde un enfoque metodológico que ponga en juego alguna categoría de análisis proveniente de los materiales bibliográficos trabajados durante el curso. Es decir volcar como herramientas los modelos críticos, en relación a un interés personal de los estudiantes, que aporte al campo de la crítica cultural y de la educación para problematizar concretamente acerca de una situación de investigación o de práctica cultural, relacionada al tiempo libre, al cuerpo o a la industria de la cultural en las sociedades contemporáneas. A su vez contemplando la posibilidad de complementarse junto a otras perspectivas teóricas, y considerando el ámbito sociocultural que mejor dialogue con cada uno de los cursantes, al momento de situar su trabajo final.

Los criterios para la evaluación del trabajo final son:

- Uso y articulación de la bibliografía propuesta.
- Un adecuado desarrollo de conexiones entre conceptos, bibliografía e ideas propias.
- Respeto de las normas de escritura académica. Criterios formales: extensión 4 a 6 páginas, letra TNR 12, justificado, interlineado 1.5; márgenes 2, 5 cm por lado.



Los participantes deben asistir al 75 % de los encuentros y aprobar el trabajo final correspondiente al seminario de acuerdo con los criterios presentados.

5. Bibliografía

ADORNO, T. Tiempo libre. En: ADORNO, T. **Crítica de la cultura y sociedad I. Prismas. Sin imagen directriz.** Madrid: AKAL, 2008.

ADORNO, T. El ataque de Veblen a la cultura. En: ADORNO, T. **Crítica de la cultura y sociedad I. Prismas. Sin imagen directriz.** Madrid: AKAL, 2008.

ADORNO, T. Tiempo libre. En: ADORNO, T. **Crítica de la cultura y sociedad II. Intervenciones entradas.** Madrid: AKAL, 2009.

ADORNO, T. Acerca del trabajo intelectual. En: BAIGORRIA, O. **Con el sudor de tu frente. Argumentos para la sociedad del ocio.** Bs As.:Interzona Editora, 2014.

ADORNO, T. HORKHEIMER, M. **Dialéctica de la ilustración.** Madrid: Trotta, 1998.

ADORNO, T. HORKHEIMER, M. **Hacia un nuevo manifiesto.** Bs. As.:Eterna Cadencia, 2016.

HORKHEIMER, M. **Crítica de la Razón Instrumental.** La Plata: Terramar, 2017.

BARTHES, R. Elogio de la Holgazanería. En: BAIGORRIA, O. **Con el sudor de tu frente. Argumentos para la sociedad del ocio.** Bs As.:Interzona Editora, 2014.

INTERNACIONAL SITUACIONISTA. Sobre el uso del tiempo libre. En: BAIGORRIA, O. **Con el sudor de tu frente. Argumentos para la sociedad del ocio.** Bs As.:Interzona Editora, 2014.

MARCUSE, H. La represión sobrante. En: BAIGORRIA, O. **Con el sudor de tu frente. Argumentos para la sociedad del ocio.** Bs As.:Interzona Editora, 2014.

MUNNÉ, F. **Psicosociología del tiempo libre.** Bs. As.: Editores Asociados, 2017.

STEVENSON, R. Apología de los ociosos. En: BAIGORRIA, O. **Con el sudor de tu frente. Argumentos para la sociedad del ocio.** Bs As.:Interzona Editora, 2014.



	Expediente Nro. 301410-000001-25 Actuación 2	Oficina: DIRECCIÓN DEPARTAMENTO ADMINISTRACIÓN DE LA ENSEÑANZA - CURE Fecha Recibido: 30/01/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Maldonado, 17 de febrero de 2025.

Pase a la Comisión Académica de ISEF.

SD

Firmado electrónicamente por Silvia Sara Diaz Correa el 17/02/2025 18:21:49.

	Expediente Nro. 301410-000001-25 Actuación 3	Oficina: SECRETARÍA DE DEPARTAMENTOS ACADÉ MICOS - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 17/02/2025 Estado: Cursado
--	---	---

TEXTO

Pase a la Comisión Académica de Grado por así corresponder.

Firmado electrónicamente por DEBORAH GISSEL DE SOUZA DE LOS SANTOS el 18/02/2025
09:58:24.

	Expediente Nro. 301410-000001-25 Actuación 4	Oficina: COMISIÓN ACADÉ MICA Fecha Recibido: 18/02/2025 Estado: Cursado
--	---	--

TEXTO

Se adjunta dictamen de la CAG y acuerdo de la representante del Departamento de EF y Prácticas Corporales.

Pase a Secretaría de Comisión Directiva para su consideración.

Firmado electrónicamente por SYLVIA FIORELLA ACERENZA PRUNELL el 19/03/2025 13:39:07.

Nombre Anexo	Tamaño	Fecha
PEREIRA, PAULO_000188.pdf	364 KB	19/03/2025 13:38:44
Gmail - Acuerdo con los dictámenes de la CAG MIRANDA, MARTÍNEZ, PEREIRA, VARELA, SANTOS Y DÍAS.pdf	94 KB	19/03/2025 13:38:44



**Instituto Superior
de Educación Física**
UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY

Montevideo, 20 de febrero de 2025

Nº de Exp. 301410-000001-25 Solicitud de adjudicación de créditos del estudiante Paulo PEREIRA, C.I. 5.353.310-4 por los siguientes cursos dictados en el marco de la Unidad de Apoyo a Posgrados y Educación Permanente, como parte del tronco complementario de la **Licenciatura en Educación Física, Plan 2017**, del Instituto Superior de Educación Física según el siguiente detalle:

ISEF Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
"Tiempo libre, teoría crítica y educación del cuerpo"	Créditos optativos

Analizada la documentación la Comisión Académica verifica que los cursos contaron con evaluación (presenta certificados de aprobación) y sugiere otorgar los siguientes créditos optativos:

ISEF Curso UAPEP	INSTITUTO SUPERIOR DE EDUCACIÓN FÍSICA Licenciatura en Educación Física Plan 2017
"Tiempo libre, teoría crítica y educación del cuerpo"	6 créditos

Total: 6 créditos optativos

Mag. Cecilia Ruegger

Mag. Liber Benítez

Lic. Andrés Figoli

Lic. Sofía Caro

Lic. Bruno Escajal

Bach. Lucía Rojas



comisionacademicaifef ifef <comisionacademicaifef@gmail.com>

Acuerdo con los dictámenes de la CAG de los estudiantes: MIRANDA, MARTÍNEZ, PEREIRA, VARELA, SANTOS Y DÍAZ

comisionacademicaifef ifef <comisionacademicaifef@gmail.com>
Para: cecilia ruegger <ceciliaruegger@gmail.com>

12 de marzo de 2025, 11:48

Estimada Cecilia:

Te envío en adjunto los siguientes despachos de la Comisión Académica de Grado, relacionados con la adjudicación de créditos optativos.

- Tomás MIRANDA
- Felipe VARELA
- Paulo PEREIRA
- Cinthya MARTÍNEZ
- Junior SANTOS
- Enzo DÍAZ

Te solicito respuestas a este correo con el acuerdo con la resolución tomada oportunamente en sesión realizada vía Zoom el día 20.02.25, con tu nombre y el Departamento al que representas.

Saludos cordiales

Sylvia

6 adjuntos

-  **DÍAZ, Enzo UTU.odt**
256K
-  **MIRANDA, Tomás UAPEP.odt**
246K
-  **MARTÍNEZ, Cinthya FADU.odt**
245K
-  **SANTOS, Junior UEP.odt**
249K
-  **VARELA, Felipe UAPEP 2.odt**
247K
-  **PEREIRA, Paulo UAPEP.odt**
246K

	Expediente Nro. 301410-000001-25 Actuación 5	Oficina: SECCIÓN SECRETARÍA A COMISIÓN DIRECTIVA - CENTRO MONTEVIDEO - ISEF Fecha Recibido: 19/03/2025 Estado: Para Actuar
--	---	---

TEXTO